

Decimotercera Conferencia de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo V sobre los Restos Explosivos de Guerra de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados

16 de septiembre de 2019

Español

Original: inglés

Ginebra, 11 de noviembre de 2019

Tema 3 del programa provisional

Aprobación del programa

Programa provisional

Presentado por la Presidenta designada

1. Apertura de la Conferencia.
2. Elección del Presidente.
3. Aprobación del programa.
4. Confirmación del reglamento.
5. Nombramiento del Secretario General de la Conferencia.
6. Organización de los trabajos, incluidos los de los órganos subsidiarios que establezca la Conferencia.
7. Elección de los demás miembros de la Mesa de la Conferencia.
8. Intercambio general de opiniones.
9. Examen de la situación y el funcionamiento del Protocolo.
10. Estudio de los asuntos relacionados con la aplicación nacional del Protocolo, incluida la presentación o actualización anual de los informes nacionales.
11. Preparación de conferencias de examen.
12. Informes de los órganos subsidiarios que se establezcan.
13. Aprobación de las estimaciones de gastos para 2020.
14. Otros asuntos.
15. Examen y aprobación del documento final.

